

NOMBRE DEL TRABAJO

Lucero_Cabanillas_Manuel_Fernando_Tesis.docx

RECUENTO DE PALABRAS

3842 Words

RECUENTO DE CARACTERES

21854 Characters

RECUENTO DE PÁGINAS

14 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

33.7KB

FECHA DE ENTREGA

Mar 5, 2024 10:00 AM GMT-5

FECHA DEL INFORME

Mar 5, 2024 10:01 AM GMT-5**● 13% de similitud general**

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos.

- 9% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 11% Base de datos de trabajos entregados
- 2% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Coincidencia baja (menos de 8 palabras)
- Material citado

I. INTRODUCCIÓN

El regreso a clases presenciales tras la pandemia de COVID-19 ha registrado un aumento alarmante del acoso escolar en Perú (Morales, 2022). El acoso escolar puede adoptar diversas formas como el acoso psicológico, físico, cibernético y sexual. El impacto del acoso escolar en las víctimas conflictos emocionales, que desencadena una disminución en la autoestima y la pérdida de habilidades sociales. (MINEDU, 2017). Además, puede generar ansiedad, llevando al abuso de sustancias y problemas académicos. (UNICEF, 2023). Igualmente, ocasiona síntomas depresivos que afecta su funcionamiento aumentando el riesgo de depresión en jóvenes (UNICEF, 2023; CIE-11, 2019; Mayo Clinic, 2022).

El acoso escolar es un problema extendido y preocupante en las escuelas en todas partes del mundo y afecta a aproximadamente uno de cada tres estudiantes mensualmente. Además, en contexto internacional más del 36% de los alumnos se involucran en peleas físicas con sus compañeros, y al menos un tercio de la población experimenta violencia física cada año (UNESCO, 2023).

La depresión impacta al 1,1% de los adolescentes entre 10 y 14 años y al 2,8% de los jóvenes de 15 a 19 años (OMS, 2021). El acoso escolar afecta a jóvenes en todo el mundo, independientemente de diferencias regionales o económicas. La prevalencia de casos de acoso es más alta en familias de bajos recursos económicos (UNESCO, 2023). En los últimos 9 años, el portal SíseVe ha registrado 2.500 denuncias de acoso escolar, marcando cifras récord. Además, la mayoría de las instituciones carece de planes de bienestar socioemocional para los estudiantes, con 115 de las 220 UGEL a nivel nacional sin enfoques implementados para abordar esta problemática (Morales, 2022). En 2019, la ENARES reveló que la violencia psicológica, sexual y física en hogares y centros educativos era un problema relevante. Según esta encuesta, el 68,5% de la población de 12 a 17 años experimentó agresión psicológica y/o física en el ámbito educativo (INEI, 2019).

El reporte del Minedu registró un total de 72,655 casos de violencia en colegios desde 2013 hasta la fecha actual, principalmente involucrando violencia física, psicológica y sexual.

En la región de Lambayeque, hasta enero del 2024, se reportaron 2,336 casos de agresiones psicológicas, físicas y sexuales (SíseVe, 2023). Asimismo, la UGEL de Chiclayo lidera los incidentes de violencia psicológica, física y sexual (Romero, 2022).

En Chiclayo, una institución educativa se enfrenta a un problema grave de acoso escolar que está teniendo un impacto significativo en la salud mental de las estudiantes. Según los informes de los tutores y docentes, las estudiantes están siendo víctimas de acoso por parte de sus compañeras, lo que ha creado un ambiente hostil marcado por peleas físicas y ha generado sentimientos de tristeza, desesperanza y aislamiento entre las afectadas. Además, se ha observado que estos síntomas también están relacionados con el ciberacoso, donde las estudiantes están siendo objeto de amenazas y hostigamiento en línea.

El acoso escolar involucra una conducta intencionada y repetitiva que sitúa a una persona en situaciones adversas de manera constante, constituye un maltrato deliberado y continuado, mayormente verbal, ejecutado por uno o varios niños hacia otro con la intención de someterlo, asustarlo o amenazarlo, atentando directamente contra la dignidad de la víctima. (Powell & Ladd, 2010; Coon et al., 2019). Este modelo pone énfasis en la detección del acoso escolar al resaltar la presencia de conductas específicas, su frecuencia y duración (Piñuel y Oñate, 2006).

Para evaluar la depresión se utiliza la teoría cognitiva desarrollada por Beck, que postula que la depresión surge como consecuencia de la interacción entre tres elementos principales: la tríada cognitiva, los esquemas o patrones cognitivos rígidos y los errores del procesamiento de la información. Estos componentes generan y mantienen los síntomas depresivos, que se pueden agrupar en dos dimensiones: cognitivo-afectivo y somático-motivacional (Contreras-Valdez et al., 2015).

La relación entre acosos escolar y bullying ha sido analizada por diversos estudios, con escasos estudios experimentales y con un predominio de estudios de diseño observacional transversal, tal como el estudio en España, Nekane Balluerka et al. (2023) llevaron a cabo una investigación utilizando análisis de ecuaciones estructurales en la que

analizaron cómo la autoestima actuaba como mediador en la relación entre el acoso escolar y los síntomas de ansiedad y depresión en jóvenes. En Chile, Azúa Fuentes et al. (2020) realizaron una revisión exhaustiva de la literatura mediante una investigación en bases de datos especializadas como SciELO, LILACS y PubMed para confirmar la relación entre las variables mencionadas, y destacaron el papel de la depresión como mediador, además de abordar la preocupación emergente del cyberbullying. En Brasil, Da Silva et al. (2020) estudiaron el acoso en estudiantes de sexto grado utilizando técnicas como ANOVA, Spearman y regresión logística, encontrando que las víctimas tenían mayor riesgo de depresión, especialmente en niñas.

Zhong et al. (2021) llevaron a cabo un estudio longitudinal con 4043 niños chinos, utilizando análisis de curva de crecimiento latente, y encontraron una correlación positiva entre la victimización por acoso y los síntomas depresivos, con la autoestima actuando como mediador. Ye et al. (2023) realizaron un metaanálisis con una muestra de 133,688 individuos y encontraron que Los niños acosados tienen más riesgo de desarrollar síntomas depresivos, y los acosadores también enfrentan un riesgo elevado. Inga Contreras (2022) realizó un estudio transversal en alumnos de primaria en Junín, encontrando una correlación significativa entre la presencia de bullying y la probabilidad de que los estudiantes manifestaran síntomas de depresión.

Miranda Zárate (2020) en Ancash encontró una correlación significativa entre el acoso escolar, la autoestima y la depresión en estudiantes de sexto grado utilizando análisis estadísticos. Por su parte, el estudio de Márquez y Suing (2019) en Trujillo, investigó la relación entre el bullying y la depresión en una escuela, utilizando un enfoque no experimental y correlacional, que revelaron una relación significativa, especialmente en dimensiones de aspectos somáticos y motivacionales del acoso escolar. Además, Rojas Yupanqui (2022) en Villa El Salvador realizó un análisis observacional y transversal en el que identificó una correlación directa y significativa entre el acoso escolar y la depresión en adolescentes.

Pizarro Gómez (2023) investigó la relación entre el acoso cibernético y los síntomas

depresivos en estudiantes de un colegio en Tacna, utilizando cuestionarios y análisis estadísticos como la prueba de correlación de Spearman y regresión lineal para encontrar una correlación moderada entre ambas variables. Bernilla (2021), por su parte, se centró en el acoso escolar y la depresión en estudiantes de segundo grado de secundaria en Lambayeque, empleando un enfoque descriptivo correlacional, de esa manera se corroboró una correlación relevante entre las variables. Finalmente, Díaz y Paucar (2022) en Chiclayo su estudio reveló una relación significativa y positiva entre la violencia escolar y la depresión, utilizando herramientas psicológicas y análisis de correlación. Estos trabajos anteriores destacan la diversidad de enfoques y contextos en la investigación de los efectos psicológicos de la victimización en entornos educativos.

El problema de investigación se plantea de la siguiente manera: ¿Existe una relación significativa entre el acoso escolar y la depresión en los estudiantes de secundaria de esta institución educativa durante el año 2023?

Este estudio es de gran importancia al explorar la correlación entre la victimización de poblaciones vulnerables y su impacto en el desarrollo socioemocional. La identificación oportuna y eficaz de esta investigación serán de suma importancia práctica, ya que ofrecerán a docentes, unidades de gestión y especialistas en educación oportunidades para implementar políticas y estrategias efectivas de prevención del acoso escolar.

El objetivo principal de este estudio es determinar la relación entre el acoso escolar y la depresión en estudiantes de nivel secundario pertenecientes a una institución educativa durante el año 2023.

Para lograrlo, se plantea el objetivo específico de determinar la relación entre las dimensiones del acoso escolar con los factores de depresión en estudiantes de nivel secundario pertenecientes a una institución educativa durante el año 2023.

La hipótesis de este estudio sostiene que hay una relación entre el acoso escolar y la depresión en estudiantes de secundaria de una institución educativa en 2023.

II. MATERIAL Y MÉTODO

El estudio aplicó un diseño no experimental, optando por un enfoque transversal (Cvetkovic-Vega et al., 2021). La correlación estadística del estudio implica cómo el cambio en una variable afecta a otra (Osada & Salvador-Carrillo, 2021).

La investigación es psicométrica y se utiliza para describir fenómenos (Carranza, 2013).

La población del estudio está constituida por 1950 estudiantes de una escuela pública en Chiclayo. Se estableció una muestra no probabilística de tipo intencional. Participaron 196 estudiantes, con edades comprendidas entre los 15 y 17 años.

Los criterios de inclusión se aplicaron a las estudiantes del cuarto grado de secundaria matriculadas en el 2023, de 15 a 17 años. Se requirió su autorización explícita y voluntaria para formar parte del estudio, la firma de un consentimiento informado y su compromiso de proporcionar información veraz.

Los criterios de exclusión: Estudiante que no hayan sido sancionados disciplinariamente y aquellos que se encuentren en tratamiento psicológico y/o psiquiátrico, y no hayan respondido la totalidad de reactivos de los cuestionarios.

Iñaki Piñuel y Araceli Oñate (2006) desarrollaron el Auto-test Cisneros como un instrumento para medir el acoso escolar, tiene 50 afirmaciones para uso individual o grupal con tres opciones de respuesta: "Nunca," "Pocas veces," y "Muchas veces," a las que se les asignan puntajes de 1, 2, o 3, respectivamente. Para calcular el puntaje de la escala M, se suma el valor de todos los elementos, lo que produce un puntaje que oscila entre 50 y 150 puntos. Adicionalmente, en la escala de intensidad, se otorga 1 punto a los elementos donde el estudiante seleccionó la opción 3. Este cuestionario evalúa ocho componentes, incluyendo el Índice Global de Acoso Escolar y se desglosa en diez subescalas. La versión adaptada del instrumento se realizó por Ucañán (2014) mediante el método de Spearman se encontró correlaciones significativas y altas ($p < .005$) con puntajes superiores a .20. Se logró una alta confiabilidad con un coeficiente de consistencia interna de 0.99.

4 El Inventario de Depresión de Beck II es una prueba de evaluación diseñada para evaluar los síntomas depresivos. Se aplica a partir de los 13 años de edad. Puede administrarse de manera personal o grupal, incluyendo la opción de autoadministración. El tiempo estimado es de 10 minutos. Los ítems describen los síntomas clínicos habituales de la depresión en los pacientes. Cada elemento es evaluado mediante una escala de 4 niveles, desde 0 hasta 3, y la suma total resulta en un puntaje que varía de 0 a 63. (Beck, Steer & Brown, 1987). La versión adaptada del instrumento se realizó por Carranza (2013) demostrando una sólida validez en estudiantes de Lima. 23 Se llevó a cabo un análisis factorial para verificar la validez del constructo. La muestra poblacional analizada demostró una alta fiabilidad, evidenciada por altos valores en diversas pruebas de consistencia interna: coeficiente 4 Alpha de Cronbach ($\alpha = 0.878$), método de dos mitades ($r = 0.799$), correlaciones entre ítems 4 pares y nones ($r = 0.803$) y coeficiente de test-retest ($r = 0.996$). Además, se establece una clasificación diagnóstica según los puntajes directos. Aquellos con 6 puntos o menos reflejan una mínima depresión, entre 7 y 11 puntos se considera depresión leve, 12 a 16 puntos indican depresión moderada, y puntajes de 17 a 63 entran en la categoría de depresión severa.

Se recopiló la información de los instrumentos, registrando los datos en Excel para facilitar la gestión de cada variable según sus dimensiones. Posteriormente, se empleó el software SPSS v.26 para explorar la correlación entre las variables, utilizando una prueba de normalidad del coeficiente Kolmogórov-Smirnov. Para analizar la relación, se aplicó el estadístico no paramétrico de Rho de Spearman.

10 La investigación se adhirió a los principios éticos de la Declaración de Helsinki, asegurando el respeto, la prevención de daños y la promoción del bienestar de los participantes, así como su autonomía (Asociación Médica Mundial, 2013). La investigación garantiza contribuir al conocimiento sin exponer a riesgos a los participantes. Se ha mantenido una conducta íntegra y respetuosa hacia los derechos de propiedad intelectual.

III. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

3.1 Resultados

El análisis de resultados se presenta en función de los objetivos.

Respecto al objetivo general: Determinar la relación entre el acoso escolar y la depresión en estudiantes de nivel secundario pertenecientes a una institución educativa durante el año 2023.

Tabla 1

Relación entre el Acoso escolar y depresión

	Acoso escolar
Depresión	,443**

En la tabla se presenta que el valor de la significancia es de 0.000, por lo que se rechaza la hipótesis nula y acepta la alterna. En ese sentido, se demuestra que existe relación estadísticamente significativamente y de tipo positiva moderada entre acoso escolar y depresión ($\rho=0.443$ y $p=0.000$). Los resultados demuestran que el acoso escolar, al afectar la autoimagen y generar patrones de pensamiento negativos, puede activar esquemas cognitivos rígidos, contribuyendo así al desarrollo de síntomas depresivos.

Respecto al objetivo específico: Determinar la relación entre las dimensiones ¹ del acoso escolar con los factores de depresión en estudiantes de nivel secundario pertenecientes a una institución educativa durante el año 2023.

Tabla 2

Relación entre las dimensiones de acoso escolar y los factores de depresión

	⁴ Factor 1 Cognitivo Afectivo	Factor 2 Somático Motivacional
Desprecio Ridiculización	,363**	,392**
Coacción	,284**	,250**
Restricción Comunicación	,368**	,392**
Agresiones	,249**	,284**
Intimidación Amenazas	,276**	,276**
Exclusión Bloqueo Social	,334**	,379**
Hostigamiento Verbal	,334**	,390**
Robos	0.136	,211**

Para el caso del factor 1, en la tabla se muestra que las relaciones entre las dimensiones de Acoso escolar y el factor 1 (Cognitivo Afectivo). En ese sentido se tiene los siguientes valores: Desprecio Ridiculización (rho=0.363 y p=0.00); Coacción (rho=0.284 y p=0.00); Restricción Comunicación (rho=0.368 y p=0.00); Agresiones (rho=0.249 y p=0.00); Intimidación Amenazas (rho=0.276 y p=0.00); Exclusión Bloqueo Social (rho=0.334 y p=0.00); Hostigamiento Verbal (rho=0.334 y p=0.00); y Robos (rho=0.136 y p=0.00).

Para el caso del factor 2, se muestra que las relaciones entre las dimensiones de Acoso escolar y el Factor 2: Somático Motivacional. En ese sentido se tiene los siguientes las siguientes relaciones con el factor 2: Desprecio Ridiculización ($\rho=0.392$ y $p=0.00$); Coacción ($\rho=0.250$ y $p=0.00$); Restricción Comunicación ($\rho=0.392$ y $p=0.00$); Agresiones ($\rho=0.284$ y $p=0.00$); Intimidación Amenazas ($\rho=0.276$ y $p=0.00$); Exclusión Bloqueo Social ($\rho=0.379$ y $p=0.00$); Hostigamiento Verbal ($\rho=0.390$ y $p=0.00$); y Robos ($\rho=0.211$ y $p=0.00$).

Los resultados revelan una conexión estadísticamente significativa entre el acoso escolar, en sus múltiples formas, y el estado somático, motivacional, así como el cognitivo afectivo de los estudiantes. Este hallazgo enfatiza la necesidad de abordar integralmente el acoso escolar, teniendo en cuenta el impacto psicológico en la salud somática, la motivación y el bienestar afectivo de los estudiantes. Es crucial implementar estrategias preventivas y de intervención que reconozcan esta relación para cultivar entornos educativos saludables y propiciar el desarrollo integral de los jóvenes.

3.2 Discusión

Como parte de la discusión de resultados, se tiene que para el objetivo general se encontró relación positiva y moderada³ entre las variables de Acoso escolar y depresión ($\rho=0.443$ y $p=0.000$) experimentada¹⁸ por estudiantes del nivel secundario de una institución educativa, 2023. Esta relación muestra que mientras un el estudiante experimente niveles medios de acoso escolar, los valores que presente para depresión tendrán una magnitud similar tal como plateo Bernilla (2021) en su estudio sobre el bullying y depresión en estudiantes de segundo grado. En su investigación el mencionado autor también encontró relación positiva y moderada entre las variables ($\rho=0.548$ y $p=0.000$). En la misma línea, Márquez y Suing (2019) encontraron que entre 280 estudiantes de Trujillo la relación de variables fue positiva y débil ($\rho=0.33$ y $p=0.00$). En una tendencia más elevada, el estudio de Diaz y Paucar (2022) en Chiclayo, reveló relación y elevada entre las variables ($\rho=0.871$

y $p=0.000$) demostrando así más grado de relación.

La similitud principal encontrada es que en los estudios la relación se presenta con tendencia positiva a relacionar las variables, mostrando así que las magnitudes se relacionan de forma directamente proporcional. No obstante, la diferencia más llamativa se encuentra en los grados de relación, pues el trabajo de Márquez y Suing (2019) muestra la relación más débil de las analizadas, ello responde a que, en su trabajo, los investigadores trabajaron con una muestra de 280 casos seleccionados a conveniencia por lo que los resultados no son representativos y aceptan variaciones significativas en los resultados. Asimismo, otro punto a traer a debate para explicar las diferencias radica en que los resultados fueron recolectados en base a la voluntad de los participantes, los cuales tenían edades entre 12 y 17 años en general, lo cual pudo haber generado ciertas variaciones en las respuestas que brindaron.

El respaldo teórico para estos hallazgos proviene principalmente de la teoría cognitiva de Beck, la cual sostiene que la depresión surge de la interacción entre tres elementos fundamentales: la tríada cognitiva, los esquemas mentales arraigados y los errores en el procesamiento de la información (Beck citado en Contreras et al., 2015). Finalmente, es fundamental reconocer el acoso escolar como un factor importante en la salud mental de los alumnos, destacando la importancia de intervenciones preventivas y de apoyo psicosocial para mitigar los efectos adversos de estas experiencias en la depresión de los jóvenes.

En lo que refiere al objetivo específico, para el factor 1, se encontró relaciones positivas moderadas y débiles entre las dimensiones del acoso escolar y el factor 1: Cognitivo afectivo de los estudiantes de nivel secundario pertenecientes a una institución educativa durante el año 2023. Los niveles de relación específicos fueron que en el caso de la dimensión Desprecio Ridiculización y Factor 1: Cognitivo Afectivo ($\rho=0.363$ y $p=0.00$) existió relación de grado débil; una situación similar se presentó en los casos de Coacción y Factor 1: Cognitivo Afectivo ($\rho=0.284$ y $p=0.00$); Restricción Comunicación y Factor 1: Cognitivo Afectivo ($\rho=0.368$ y $p=0.00$); Agresiones y Factor 1: Cognitivo Afectivo ($\rho=0.249$ y

p=0.00); Intimidación Amenazas y Factor 1: Cognitivo Afectivo ($\rho=0.276$ y $p=0.00$); Exclusión Bloqueo Social y Factor 1: Cognitivo Afectivo ($\rho=0.334$ y $p=0.00$); Hostigamiento Verbal y Factor 1: Cognitivo Afectivo ($\rho=0.334$ y $p=0.00$); y Robos con el Factor 1: Cognitivo Afectivo ($\rho=0.136$ y $p=0.00$).

Los resultados plantean una situación crítica debido a que señalan una asociación entre las diferentes formas de acoso escolar y el estado cognitivo afectivo de los estudiantes. El vínculo, aunque en algunos casos débil, evidencia una tendencia preocupante que sugiere que la presencia de estas conductas de acoso podría estar relacionada con aspectos cognitivos y afectivos negativos en los estudiantes. De manera similar, Márquez y Suing (2019) encontraron relación débil y positiva en los casos de Coacción y Factor 1: Cognitivo Afectivo ($\rho=0.13$ y $p=0.00$); Restricción Comunicación y Factor 1: Cognitivo Afectivo ($\rho=0.14$ y $p=0.00$); Agresiones y Factor 1: Cognitivo Afectivo ($\rho=0.15$ y $p=0.00$); Intimidación Amenazas y Factor 1: Cognitivo Afectivo ($\rho=0.29$ y $p=0.00$); Exclusión Bloqueo Social y Factor 1: Cognitivo Afectivo ($\rho=0.21$ y $p=0.00$); Hostigamiento Verbal y Factor 1: Cognitivo Afectivo ($\rho=0.16$ y $p=0.00$); y Robos con el Factor 1: Cognitivo Afectivo ($\rho=0.13$ y $p=0.00$).

La coherencia entre estos datos se explica por la consistencia en la identificación de relaciones débiles entre diversas formas de acoso escolar y el estado cognitivo afectivo de los estudiantes, sugiriendo así, independientemente del contexto o la muestra estudiada, persiste esta asociación negativa entre las experiencias de acoso y el bienestar cognitivo y afectivo de los estudiantes, además de que en ambos casos se trabajó con muestreos por conveniencia, lo cual lleva a la dispersión de los resultados. Los hallazgos respaldan teorías psicológicas como la de Beck, mostrando que el acoso escolar va más allá de conductas agresivas, afectando la percepción y procesamiento de información de los estudiantes. Esto impacta su bienestar emocional y cognitivo.

Los resultados del estudio, aunque muestran relaciones débiles en algunos casos,

respaldan esta idea al evidenciar asociaciones entre diversas formas de acoso y el estado cognitivo afectivo de los estudiantes. Es vital comprender que el acoso escolar no solo impacta en el comportamiento, sino también en la salud mental de los estudiantes. Por ende, se necesita un enfoque integral que aborde estos dos aspectos para proteger adecuadamente a los jóvenes en los entornos educativos.

Como parte de la revisión del factor 2, se encontró que existe relación entre las dimensiones de Acoso escolar y el Factor 2: Somático Motivacional. Siendo los siguientes casos, Desprecio Ridiculización y Factor 2: Somático Motivacional ($\rho=0.392$ y $p=0.00$); Coacción y Factor 2: Somático Motivacional ($\rho=0.250$ y $p=0.00$); Restricción Comunicación y Factor 2: Somático Motivacional ($\rho=0.392$ y $p=0.00$); Agresiones y Factor 2: Somático Motivacional ($\rho=0.284$ y $p=0.00$); Intimidación Amenazas y Factor 2: Somático Motivacional ($\rho=0.276$ y $p=0.00$); Exclusión Bloqueo Social y Factor 2: Somático Motivacional ($\rho=0.379$ y $p=0.00$); Hostigamiento Verbal y Factor 2: Somático Motivacional ($\rho=0.390$ y $p=0.00$); y Robos con el Factor 1: Cognitivo Afectivo ($\rho=0.211$ y $p=0.00$).

La presencia de estas relaciones señala la posibilidad de que el acoso escolar tenga un impacto no solo en el aspecto emocional y cognitivo, como evidenciado en el Factor 1: Cognitivo Afectivo, sino también en el plano somático y motivacional de los estudiantes. Esta asociación plantea la necesidad de considerar no solo los efectos psicológicos del acoso, sino también sus posibles repercusiones en la salud física y la motivación de los estudiantes. En una línea similar, se encontraron los resultados de Márquez y Suing (2019), pues los autores mostraron que la relación era débil y positiva entre Desprecio Ridiculización y Factor 2: Somático Motivacional ($\rho=0.33$ y $p=0.00$); Coacción y Factor 2: Somático Motivacional ($\rho=0.20$ y $p=0.00$); Restricción Comunicación y Factor 2: Somático Motivacional ($\rho=0.22$ y $p=0.00$); Agresiones y Factor 2: Somático Motivacional ($\rho=0.22$ y $p=0.00$); Intimidación Amenazas y Factor 2: Somático Motivacional ($\rho=0.32$ y $p=0.00$); Exclusión Bloqueo Social y Factor 2: Somático Motivacional ($\rho=0.27$ y $p=0.00$); Hostigamiento Verbal y Factor 2:

Somático Motivacional ($\rho=0.24$ y $p=0.00$); y Robos con el Factor 1: Cognitivo Afectivo ($\rho=0.14$ y $p=0.00$).

15 El acoso escolar afecta el bienestar integral de los estudiantes, incluyendo aspectos físicos y motivacionales. Se requieren intervenciones holísticas para abordar tanto los efectos psicológicos como las implicaciones físicas y de motivación. El objetivo es crear entornos escolares seguros y saludables mediante estrategias efectivas.

IV. ⁷ CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1. Conclusiones

1. Respecto al objetivo general, se concluye que existe relación positiva y moderada entre acoso escolar y depresión en estudiantes de nivel secundario pertenecientes a una institución educativa durante el año 2023.

²⁴ 2. Respecto a los objetivos específicos se concluye que las dimensiones de la variable acoso escolar se relacionan positiva y débilmente con el factor Cognitivo Afectivo. Al mismo tiempo, las dimensiones de relación de forma positiva y débilmente con el factor Somático Motivacional.

4.2. Recomendaciones

1. El Ministerio de Educación desarrolle programas de detección temprana del acoso escolar, sino que también fomenten habilidades socioemocionales como la empatía, el trabajo en equipo y la inclusión. Además, es de incluir estrategias de afrontamiento para mejorar el bienestar mental de las estudiantes.

2. La institución educativa debe ofrecer servicios de apoyo psicológico a estudiantes afectados por el acoso escolar y la depresión.

3. Realizar estudios comparativos entre instituciones educativas públicas y privadas para identificar factores que influyan en el acoso escolar y la depresión, y explorar programas de prevención para mitigar ³ sus efectos negativos en la salud mental de los estudiantes.. ¹⁹

● 13% de similitud general

Principales fuentes encontradas en las siguientes bases de datos:

- 9% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 11% Base de datos de trabajos entregados
- 2% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

FUENTES PRINCIPALES

Las fuentes con el mayor número de coincidencias dentro de la entrega. Las fuentes superpuestas no se mostrarán.

1	Universidad Peruana Los Andes on 2023-11-20 Submitted works	2%
2	repositorio.ucv.edu.pe Internet	2%
3	University of North Georgia on 2022-03-23 Submitted works	1%
4	1library.co Internet	<1%
5	Universidad Privada del Norte on 2023-07-03 Submitted works	<1%
6	Universidad Privada del Norte on 2023-05-31 Submitted works	<1%
7	hdl.handle.net Internet	<1%
8	Universidad Cesar Vallejo on 2022-11-04 Submitted works	<1%

9	Universidad Cesar Vallejo on 2019-08-12 Submitted works	<1%
10	D. Oliver-Gutiérrez, G. Segura-Duch, J.J. Puig Galy. "La gran ola epitelia... Crossref	<1%
11	Universidad Cesar Vallejo on 2022-01-09 Submitted works	<1%
12	archive.org Internet	<1%
13	prezi.com Internet	<1%
14	Universidad Cesar Vallejo on 2018-06-03 Submitted works	<1%
15	Universidad Cesar Vallejo on 2023-12-04 Submitted works	<1%
16	fr.slideshare.net Internet	<1%
17	ir.library.illinoisstate.edu Internet	<1%
18	pesquisa.bvsalud.org Internet	<1%
19	read.bookcreator.com Internet	<1%
20	redi.unjbg.edu.pe Internet	<1%

21	renati.sunedu.gob.pe Internet	<1%
22	repositori.uji.es Internet	<1%
23	revista.religacion.com Internet	<1%
24	scribd.com Internet	<1%
25	Pontificia Universidad Catolica del Peru on 2009-03-17 Submitted works	<1%
26	Universidad Cesar Vallejo on 2023-12-13 Submitted works	<1%
27	Universidad Tecnológica Centroamericana UNITEC on 2024-02-13 Submitted works	<1%
28	Universidad de Burgos UBUCEV on 2021-06-24 Submitted works	<1%
29	enis.eun.org Internet	<1%